

TALLERES Y SERVICIOS TASESA C.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL:

La compañía Talleres y Servicio Tasesa C.A. fue constituida el 4 de febrero de 1982 con el objeto principal de dedicarse al depósito de contenedores, al igual que dar servicios de reparación, transporte y limpieza de contenedores secos y refrigerados.

Sus accionistas son: con el 51% del capital social la compañía Blueholding S.A., con el 24% del capital social el Ing. Juan Jurado Von Buchwald, con el 18% del capital social el Sr. Juan Carlos Peña Seminario y con el 7% del capital social el Sr. Luis Eduardo Peña Seminario. Todos de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

(a) Declaración de cumplimiento. -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

(b) Bases de preparación. -

Los estados financieros de Talleres y Servicio Tasesa C.A. comprenden los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF.

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo. -

El Efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos en caja y efectivo disponible en bancos locales y bancos del exterior.

(d) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. -

Las Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(e) Inventarios. -

(i) Costos de los inventarios. - El costo de los inventarios comprenderán todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

(ii) Medición de los inventarios. - Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea el menor.

(iii) Formulas del cálculo del costo. - Los inventarios de productos son valuados al costo promedio ponderado.

(iv) Reconocimiento como un gasto. - Cuando los Inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en que se reconozcan los gastos de operación. El importe en libros de cualquier rebaja del valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como también las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en el que ocurre la rebaja o pérdida.

(f) Equipos. -

(i) Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de Equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de Equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

(ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Después del reconocimiento inicial, los Equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor en caso de que la Administración considere necesario aplicar deterioro.

Los gastos de reparación, mantenimiento y los de reposición de partidas no significativas se imputan a resultados en el periodo que se producen.

(iii) Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de Equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presenta los ítems que la Compañía posee como Equipos con sus respectivos años de vida útil y porcentajes que se usan en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u>            | <u>Vida útil (en años)</u> | <u>Porcentaje</u> |
|------------------------|----------------------------|-------------------|
| Muebles y enseres      | 10                         | 10%               |
| Maquinarias            | 10                         | 10%               |
| Equipos de computación | 5                          | 20%               |
| Equipos de oficina     | 10                         | 10%               |
| Vehículos              | 5                          | 20%               |
| Contenedores           | 10                         | 10%               |
| Equipos y herramientas | 10                         | 10%               |

(iii) Retiro o venta de Equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(g) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. -

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio es de 15 a 30 días.

(h) Impuestos. -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

(i) Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(ii) Impuestos diferidos. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía valoró que no debió reconocer este impuesto.

(i) Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(j) Beneficios a empleados. -

(i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del período en el que se originan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

- (ii) Participación a trabajadores. - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- (k) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de servicios se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad. Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

- (l) Costos y gastos de operación. -

Los costos y gastos de operación se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

- (m) Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por norma legal contemplen la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- (n) Instrumentos financieros. -

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

- (i) Activos financieros. - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la

fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

- (ii) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

(o) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas vigentes.

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2017 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera:

- NIC 7 – “Estado de flujos de efectivo - Iniciativa de revelación”, *enmiendas con relación a que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.*
- NIC 12 – “Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas”. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

(p) Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes. -

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

| Normas                                                                                                                        | Fecha de entrada en vigencia |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| NIIF 9 – “Instrumentos financieros.”                                                                                          | 1 de enero de 2018           |
| NIIF 15 – “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.”                                         | 1 de enero de 2018           |
| Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – “Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto” | Fecha a ser determinada      |
| NIIF 16 – “Arrendamientos”                                                                                                    | 1 de enero de 2019           |
| Modificaciones a la NIIF 2 – “Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones”.                        | 1 de enero de 2018           |
| Modificaciones a la NIC 40 – “Transferencia de propiedades de inversión.                                                      | 1 de enero de 2018           |

|                                                                                                  |                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Modificaciones a la NIC 28 – “Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos.  | 1 de enero de 2019 |
| Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014 - 2016<br>Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28.                  | 1 de enero de 2018 |
| Modificaciones a las CINIF 22 Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada.     | 1 de enero de 2018 |
| CINIF 23 La incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.                | 1 de enero de 2019 |
| Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017<br>Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23. | 1 de enero de 2019 |

### NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsiguientes.

La Compañía no ha considerado utilizar en el proceso de aplicación de los criterios contables del deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

(Véase página siguiente)

|                               | <u>2017</u>    | <u>2016</u>    |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Bancos locales:               |                |                |
| Banco del Pacífico S.A.       | 225,582        | 38,755         |
| Banco Internacional S.A.      | 53,711         | 23,652         |
| Bancos del exterior:          |                |                |
| Pacific Nacional Bank         | 36,246         | 16,731         |
| Banco Santander Internacional | 167,107        | 517,750        |
|                               | <u>482,646</u> | <u>596,888</u> |

Corresponden a depósitos en cuentas corrientes, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso. Los bancos locales a la fecha de este informe tienen una calificación de AAA-.

#### NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

|                                 | <u>2017</u>    | <u>2016</u>    |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Cuentas por cobrar comerciales: |                |                |
| Clientes                        | 819,289        | 504,267        |
| Provisión cuentas incobrables   | (1) (26,834)   | (41,887)       |
| Otras cuentas por cobrar:       |                |                |
| Compañías relacionadas          | (2) 38,987     | 398,871        |
| Otras                           | 10,598         | 7,853          |
|                                 | <u>842,040</u> | <u>869,104</u> |

(1) La disminución de la provisión por incobrabilidad se debe al ajustes de la cartera contra la provisión por tener más de cinco años incobrables de conformidad con disposiciones tributarias.

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

|                                              | <u>2017</u>   | <u>2016</u>    |
|----------------------------------------------|---------------|----------------|
| Naviera de Servicios Marítimos Navesmar S.A. | 4,537         | 34             |
| Americam Ports Limited Amports S.A.          | -             | 747            |
| Greenandes del Ecuador S.A.                  | 4,706         | 41,979         |
| APL del Ecuador S.A.                         | -             | 12,790         |
| Depecorp S.A.                                | 29,744        | 336            |
| APL USA                                      | -             | 319,015        |
| Evergreen Line                               | -             | 18,951         |
| Kawasaki Kisen                               | -             | 1,085          |
| K-line c/o CMC                               | -             | 3,934          |
|                                              | <u>38,987</u> | <u>398,871</u> |

Durante los años 2017 y 2016 se realizaron las siguientes transacciones con sus Compañías relacionadas locales:

|                                              | 2017           |                | 2016             |                |
|----------------------------------------------|----------------|----------------|------------------|----------------|
|                                              | Ingresos       | Gastos         | Ingresos         | Gastos         |
| Depecorp S.A.                                | 6,306          | 203,577        | 6,300            | 199,675        |
| Prodios y Equipos Prequi C.A.                | 900            | 257,821        | -                | 252,513        |
| Naviera de Servicios Marítimos Navesmar S.A. | 45,277         | -              | 25,529           | -              |
| Americam Ports Limited Ameports S.A.         | 5,483          | -              | 182,997          | -              |
| Greenandes del Ecuador S.A.                  | 741,498        | 1,574          | 563,339          | -              |
| Logistics Unlimited S.A. Logunsa             | 70             | 21,600         | -                | -              |
| APL USA                                      | -              | -              | 1,346,039        | -              |
| Evergreen Line                               | -              | -              | 231,859          | -              |
| Kawasaki Line                                | -              | -              | 101,116          | -              |
| K-line c/o CMC                               | -              | -              | 21,075           | -              |
|                                              | <u>799,534</u> | <u>484,572</u> | <u>2,478,254</u> | <u>452,188</u> |

#### NOTA 6. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los Inventarios consistían en:

|                        | 2017           | 2016           |
|------------------------|----------------|----------------|
| Materiales             | 31,758         | 40,509         |
| Repuestos              | 397,624        | 572,083        |
| Materiales en tránsito | 167,109        | 33,014         |
|                        | <u>596,491</u> | <u>645,606</u> |

#### NOTA 7. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos del año corriente.- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un resumen es como sigue:

|                                                                 | Saldos al<br>31-dic-16 | Crédito<br>tributario | Compensaciones | Saldos al<br>31-dic-17 |
|-----------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|----------------|------------------------|
| <b>Activo:</b>                                                  |                        |                       |                |                        |
| Crédito tributario de impuesto al valor agregado.               | 115,372                | 553,741               | 566,439        | 102,674                |
| Crédito tributario de impuesto a la renta.                      | 44,175                 | 45,296                | 44,175         | 45,296                 |
| Anticipo de impuesto a la renta.                                | 24,835                 | 26,248                | 24,835         | 26,248                 |
|                                                                 | <u>184,382</u>         | <u>625,285</u>        | <u>635,449</u> | <u>174,218</u>         |
| <b>Pasivo:</b>                                                  |                        |                       |                |                        |
| Impuesto a la renta por pagar                                   | 61,132                 | 61,132                | 75,603         | 75,603                 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta                 | 6,305                  | 64,329                | 64,571         | 6,547                  |
| Impuesto al valor agregado por pagar y retenciones en la fuente | 49,878                 | 578,963               | 561,426        | 32,341                 |
|                                                                 | <u>117,315</u>         | <u>704,424</u>        | <u>701,600</u> | <u>114,491</u>         |



Impuesto a la renta reconocido en los resultados. - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|                                                                 | 2017     | 2016     |
|-----------------------------------------------------------------|----------|----------|
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | 214,479  | 175,699  |
| Más (menos) - Partidas de conciliación-                         |          |          |
| Gastos no deducibles                                            | 129,839  | 84,503   |
| Deducciones adicionales                                         | (41,905) | (63,471) |
| Utilidad gravable                                               | 302,413  | 196,731  |
| Tasa de impuesto (1)                                            | 25%      | 25%      |
| Impuesto a la renta causado                                     | 75,603   | 49,183   |
| Anticipos a la renta determinado (2)                            | 64,086   | 61,132   |

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.
- (2) Corresponde a los anticipos de impuesto a la renta determinados para los periodos informados, no obstante, para periodo 2016, el impuesto causado es menor al anticipo calculado por lo tanto este pasa a ser el impuesto causado; según lo determinado en el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno.

Las declaraciones de impuestos de los años 2015 al 2017 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

#### NOTA 8. EQUIPOS:

Los Equipos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

|                                | Saldos al<br>31-Dic-2015 | Adiciones<br>y/o retiros | Saldos al<br>31-Dic-2016 | Adiciones | Saldos al<br>31-Dic-2017 |
|--------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------|--------------------------|
| Muebles y enseres              | 7,516                    | 810                      | 8,326                    |           | 8,326                    |
| Maquinarias                    | 1,042,472                | (222,502)                | 819,970                  | -         | 819,970                  |
| Equipos de computación         | 32,772                   | 7,642                    | 40,414                   | 3,850     | 44,264                   |
| Equipos de oficina             | 31,964                   | 39,164                   | 71,128                   | 2,279     | 73,407                   |
| Vehículos                      | 131,632                  | 1,625                    | 133,257                  | -         | 133,257                  |
| Contenedores                   | 31,240                   | 6,500                    | 37,740                   | -         | 37,740                   |
| Andamio                        | 131,134                  | 29,924                   | 161,058                  | -         | 161,058                  |
| Equipos y herramientas         | 162,045                  | 2,905                    | 164,950                  | 34,482    | 199,432                  |
|                                | 1,570,775 (1)            | (133,932)                | 1,436,843                | 40,611    | 1,477,454                |
| Menos - Depreciación acumulada | (464,144)                | 288,475                  | (175,669)                | (180,417) | (356,086)                |
|                                | 1,106,631                | 154,543                  | 1,261,174                | (139,806) | 1,121,368                |

- (1) Incluye efecto neto por revalúo realizado, el cual se encuentra sustentado en informe emitido por un perito evaluador independiente, además de adquisiciones de equipos por un monto de US\$50,521.

**NOTA 9. INVERSIONES FINANCIERAS:**

|                         | 2017               | 2016           |
|-------------------------|--------------------|----------------|
| Inversiones financieras | (1) <u>339,000</u> | <u>339,000</u> |

- (1) Corresponde a un papel de inversión con el Banco Santander International, con un cupón de interés trimestral sobre una tasa de interés anual de 2.60%, cuyo vencimiento es el 29 de septiembre del 2019.

**NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

|                      | 2017           | 2016           |
|----------------------|----------------|----------------|
| Proveedores locales  | <u>272,095</u> | <u>455,329</u> |
| Dividendos por pagar | <u>-</u>       | <u>202,957</u> |
|                      | <u>272,095</u> | <u>658,286</u> |

**NOTA 11. OBLIGACIONES ACUMULADAS:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las Obligaciones acumuladas consistían en:

|                              | 2017              | 2016           |
|------------------------------|-------------------|----------------|
| Beneficios sociales          | (1) <u>69,017</u> | <u>64,049</u>  |
| Con el IBSS                  | <u>28,440</u>     | <u>28,765</u>  |
| Participación a trabajadores | <u>37,849</u>     | <u>31,006</u>  |
|                              | <u>135,306</u>    | <u>123,820</u> |

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los movimientos de los Beneficios sociales eran los siguientes:

|                      | Saldo al<br>31-dic-17 | Pagos y/o<br>ajustes | Provisión      | Saldo al<br>31-dic-17 |
|----------------------|-----------------------|----------------------|----------------|-----------------------|
| Décimo tercer sueldo | 6,512                 | 79,432               | 79,590         | 6,670                 |
| Décimo cuarto sueldo | 26,444                | 33,172               | 33,027         | 26,299                |
| Vacaciones           | 24,713                | 49,541               | 57,190         | 32,362                |
| Fondos de reserva    | 6,380                 | 57,490               | 54,796         | 3,686                 |
|                      | <u>64,049</u>         | <u>219,635</u>       | <u>224,603</u> | <u>69,017</u>         |

**NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las Obligaciones a largo plazo con instituciones financieras consistían en:

|                                                                                                                                                                                               | <u>2017</u>    | <u>2016</u>    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Préstamo otorgado por el Banco Internacional S.A., a un plazo de 1440 días con una tasa de interés fija del 9,76%, el pago del capital más interés se realiza de forma mensual (1)            | 115,017        | 219,380        |
| Préstamo del exterior otorgado por el Banco Santander para capital de trabajo, a un plazo de 1822 días con una tasa de intereses fija del 2,75%, el capital es a un solo pago al vencimiento. | 400,000        | 400,000        |
|                                                                                                                                                                                               | <u>515,017</u> | <u>619,380</u> |

(1) Corresponden a pago de capital por un monto de US\$104,363 de conformidad con la tabla de amortización proporcionada por la entidad financiera.

**NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las Cuentas por pagar a largo plazo consistían en:

|                               | <u>2017</u>    | <u>2016</u>    |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Relacionada:                  |                |                |
| Depccorp S.A.                 | 86,654         | -              |
| Brigette Moreno de Torres (1) | 60,000         | 100,000        |
| Anticipo a clientes (2)       | 357,364        | 456,040        |
|                               | <u>504,018</u> | <u>556,040</u> |

(1) Corresponden al pago de préstamo por un monto de US\$40,000.

(2) Corresponden a anticipos realizados por la compañía Carrier Transcold por concepto de garantías otorgadas en el transcurso del año las cuales serán liquidadas en el año 2018.

**NOTA 14. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las Obligaciones por beneficios definidos consistían en:

|                            | SalDOS al<br>31-dic-16 | Pagos y/o<br>ajustes | Provisión     | SalDOS al<br>31-dic-17 |
|----------------------------|------------------------|----------------------|---------------|------------------------|
| Jubilación patronal        | 583,201                | 49,387               | 51,424        | 585,238                |
| Bonificación por desahucio | 136,902                | 7,432                | 19,824        | 149,294                |
|                            | <u>720,103</u>         | <u>56,819</u>        | <u>71,248</u> | <u>734,532</u>         |

Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubiesen prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

|                                                 | 2017   | 2016   |
|-------------------------------------------------|--------|--------|
| Tasa de descuento                               | 8.26%  | 7.46%  |
| Tasa esperada de incremento salarial            | 2.50%  | 3.00%  |
| Tasa de rotación                                | 10.13% | 11.17% |
| Número de trabajadores activos al final del año | 87     | 91     |
| Ingreso mensual promedio de los activos         | 908    | 890    |

#### NOTA 15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

|                                               |           | 2017             | 2016             |
|-----------------------------------------------|-----------|------------------|------------------|
| <u>Activos financieros:</u>                   |           |                  |                  |
| Costo amortizado:                             |           |                  |                  |
| Efectivo y equivalentes al efectivo           | (Nota 4)  | 482,646          | 596,888          |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | (Nota 5)  | 842,040          | 869,104          |
| Inversiones en instituciones financieras      | (Nota 9)  | 399,000          | 399,000          |
|                                               |           | <u>1,723,686</u> | <u>1,864,992</u> |
| <u>Pasivos financieros:</u>                   |           |                  |                  |
| Costo amortizado:                             |           |                  |                  |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar   | (Nota 10) | 272,095          | 658,286          |
| Obligaciones financieras largo plazo          | (Nota 12) | 515,017          | 619,380          |
| Intereses por pagar a largo plazo             |           | -                | 42,129           |
| Cuentas por pagar a largo plazo               | (Nota 13) | 504,018          | 556,040          |
|                                               |           | <u>1,291,130</u> | <u>1,875,835</u> |

**NOTA 16. PATRIMONIO:**

Capital social. - El capital social autorizado consiste en 160,000 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en los casos de liquidación de la Compañía, pero se puede utilizar para cubrir pérdidas de operación o para capitalizarse en su totalidad.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

**NOTA 17. INGRESOS OPERACIONALES:**

Los ingresos que registra la Compañía se encuentran representados por venta de repuestos y servicios técnico en arreglo, manipuleo, almacenaje y entrega de contenedores.

**NOTA 18. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos administrativos consistían en:

|                                       | 2017             | 2016             |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| Gastos del personal                   | 1,390,522        | 1,441,288        |
| Depreciación                          | 180,416          | 186,140          |
| Transporte y combustible              | 668,248          | 777,544          |
| Arrendamiento operativo               | 460,043          | 493,490          |
| Suministros, herramientas y repuestos | 3,164,775        | 3,043,680        |
| Mantenimientos y repuestos            | 902,149          | 1,261,974        |
| Servicios públicos                    | 67,976           | 78,797           |
| Impuestos y contribuciones            | 363,603          | 375,883          |
| Participación a trabajadores          | 37,849           | 31,006           |
| Otros gastos                          | 127,750          | 103,995          |
|                                       | <u>7,363,331</u> | <u>7,793,797</u> |

**NOTA 19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión del informe financiero (marzo, 02 del 2018), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**NOTA 20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración en febrero, 7 del 2018 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.